



**COMITÉ DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
 De la propuesta Económica**

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA LUNES 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, Y CON RELACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, Y EN PARTICULAR A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023: N°: **FAISM-RP-05-LPE-C-23**, RELATIVO A LA OBRA:

FAISM-23-11.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.
FAISM-23-12.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.
FAISM-23-13.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICA, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **FAISM-23-14.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **RP-23-11.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHAVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

ESTE COMITÉ DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN SE REÚNE PARA LLEVAR A CABO LA **EVALUACIÓN ECONÓMICA** DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS DE LA MENCIONADA LICITACIÓN.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES, FIRMAN AL CALCE LOS QUE INTERVIENEN:

Por el H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CONTRALORÍA MUNICIPAL	<i>c.p. Víctor Hugo Sematos Palencia</i>	
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL		
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA	<i>MARTHA RAQUEL CABERES</i>	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS	<i>LICDA. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO</i>	
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	<i>SINICHE LENO VAZQUEZ</i>	

cs

Hoja No. 1

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"





Por los INVITADOS:

DEPENDENCIA	TITULAR/REPRESENTANTE	FIRMA
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE COLIMA		
COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO DE COLIMA		
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN COLIMA	Ing. Carlos Agustín Amezcua Garibol	

Hoja No. 2

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"



GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720



DICTAMEN TÉCNICO – EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN N°: FAISM-RP-05-LPE-C-23

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

RELATIVO A: FAISM-23-11.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **FAISM-23-12.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **FAISM-23-13.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICA, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **FAISM-23-14.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **RP-23-11.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHAVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

En la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las **13:30 horas del día lunes 23 de octubre del año 2023** y con relación al acto de presentación de las propuestas Técnicas y Económicas y a la Apertura Económica de la licitación señalada en supralíneas, celebrada el pasado 13 de octubre del presente año, a la normatividad aplicable en la materia, a los cuadros comparativos y a la revisión detallada de las propuestas, se obtuvieron las siguientes observaciones:

1.- ELECSOL, S.A. DE C.V.

La propuesta realizada por la empresa, después de ser revisada se observa lo siguiente: Presentó toda la documentación económica solicitada de acuerdo a las bases de licitación. El monto de la propuesta presentada corresponde con la Carta Compromiso. El presupuesto no presenta errores aritméticos y está de acuerdo al catálogo de conceptos solicitado.

Presenta experiencia en trabajos similares en dependencias del Gobierno del Estado, ASIPONA, Universidad de Colima e iniciativa privada, entre otros, de la empresa y del personal técnico.

Cumple con el capital contable requerido, manifiesta \$7'315,078.00, presenta la declaración del ejercicio inmediato anterior (2022), así como los balances, estados de resultados y razones financieras emitidos por un auditor externo, así como las opiniones positivas de impuestos vigentes.

En el Programa de ejecución de los trabajos propone 4 frentes, los cuales divide según Proyecto y unifica uno de los frentes de trabajo en la zona rural.

En los análisis de **precios unitarios** presenta un análisis de precio por cada luminaria de cada proyecto, propone marcas y modelos como le fue solicitado, las cuales corresponden con las presentadas en la propuesta técnica.

En el concepto LM-V0001-1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE LED VIAL CON UN CONSUMO DE 50 W A 65W.... propone la Luminaria de Led Vial de 50w marca ISB SOLA BASIC, modelo SOLALED CITY PLUS con un costo de \$3,165.00 sin iva, la dependencia la cotiza en \$3,338.00 sin iva, lo que hace que su precio unitario baje. Contempla para este concepto cinta plástica y capuchón para cable cal. 10-12 awg; Propone una cuadrilla de mano de obra de oficial electricista y ayudante con un salario real de \$1,880.30, la dependencia lo propone el salario de la cuadrilla en \$2,376.50; contempla un rendimiento de mano de obra para la instalación de ésta luminaria de 20

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



pzas./jor, la dependencia considera un rendimiento de 15 pza/jor; propone un costo directo de mano de obra por colocación de luminaria de \$94.02, la dependencia propone \$158.43, lo que hace que su precio unitario sea más bajo; en el costo del equipo, el costo horario de la grúa lo contempla en \$1,465.56, la dependencia lo cotiza en \$820.16, el rendimiento de la grúa la propone en 8.33 pza/hora, rendimiento congruente con su programa de ejecución. Dentro de la descripción del concepto de trabajo la dependencia contempla la luminaria con **fotocelda incluida, en la descripción del insumo de la luminaria dentro del precio unitario no lo describe, lo que hace su propuesta sea inconsistente.** El precio propuesto es de \$3,461.52 a costo directo, el H. Ayuntamiento lo cotiza a un costo directo de \$3,583.20, lo que hace que su propuesta sea menor.

En el concepto LUM-PP0001-1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE LED PUNTA DE POSTE CON UN CONSUMO DE 100W.... **para zona rural**, propone la Luminaria de Led Punta de Poste de 100w marca ISB SOLA BASIC, modelo SOLALED, CAT. SOLALED JARDIN, con un costo de \$5,820.00 sin iva, la dependencia la cotiza en \$5,701.64 sin iva,.

Contempla para este concepto cinta plástica y capuchón para cable cal. 10-12 awg; Propone una cuadrilla de mano de obra de oficial electricista y ayudante con un salario real de \$1,880.30, la dependencia lo propone el salario de la cuadrilla en \$2,376.50; contempla un rendimiento de mano de obra para la instalación de ésta luminaria de 20 pzas./jor, la dependencia considera un rendimiento de 11.65 pza/jor; propone un costo directo de mano de obra por colocación de luminaria de \$94.02, la dependencia propone \$203.99. Dentro de la descripción del concepto de trabajo la dependencia contempla la luminaria con **fotocelda incluida, en la descripción del insumo luminaria dentro del precio unitario no lo describe, lo que hace su propuesta inconsistente.** El precio propuesto es de \$5,940.65 a costo directo, el H. Ayuntamiento lo cotiza a un costo directo de \$5,910.38.

En el concepto LUM-PP0001-1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE LED PUNTA DE POSTE CON UN CONSUMO DE 100W.... **para zona urbana**, propone la Luminaria de Led Punta de Poste de 100w marca ISB SOLA BASIC, modelo SOLALED, CAT. SOLALED JARDIN, con un costo de \$5,820.00 sin iva, la dependencia la cotiza en \$5,701.64 sin iva,.

Contempla para este concepto cinta plástica y capuchón para cable cal. 10-12 awg; Propone una cuadrilla de mano de obra de oficial electricista y ayudante con un salario real de \$1,880.30, la dependencia lo propone el salario de la cuadrilla en \$2,376.50; contempla un rendimiento de mano de obra para la instalación de ésta luminaria de 25 pzas./jor, la dependencia considera un rendimiento de 15 pza/jor; propone un costo directo de mano de obra por colocación de luminaria de \$75.21, la dependencia propone \$158.43, lo que hace que su precio unitario sea más bajo. Dentro de la descripción del concepto de trabajo la dependencia contempla la luminaria con **fotocelda incluida, en la descripción del insumo luminaria dentro del precio unitario no lo describe, lo que hace su propuesta inconsistente.** El precio propuesto es de \$5,919.21 a costo directo, el H. Ayuntamiento lo cotiza a un costo directo de \$5,946.84.

En el concepto SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE LED VIAL CON UN CONSUMO DE 100W...., propone la Luminaria de Led Vial de 100w marca ISB SOLA BASIC, modelo SOLALED CITY PLUS, con un costo de \$3,460.00 sin iva, la dependencia la cotiza en \$3,486.50 sin iva,.

Contempla para este concepto cinta plástica y capuchón para cable cal. 10-12 awg; Propone una cuadrilla de mano de obra de oficial electricista y ayudante con un salario real de \$1,880.30, la dependencia lo propone el salario de la cuadrilla en \$2,376.50; contempla un rendimiento de mano de obra para la instalación de ésta luminaria de 30 pzas./jor, la dependencia considera un rendimiento de 18 pza/jor; propone un costo directo de mano de obra por colocación de luminaria de \$62.68, la dependencia propone \$132.03, lo que hace que su precio unitario sea muy

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



bajo. Dentro de la descripción del concepto de trabajo la dependencia contempla la luminaria con fotocelda incluida, en la descripción del insumo luminaria dentro del precio unitario no lo describe, lo que hace su propuesta inconsistente. El precio propuesto es de \$3,728.13 a costo directo, el H. Ayuntamiento lo cotiza a un costo directo de \$3,704.44.

La integración de costos indirectos la propone de manera correcta, incluye el letrero de obra en los mismos y lo presenta en 11.00%. En el costo por financiamiento utiliza el indicador económico TIE 28 días en 11.5%, anexa la página de BANXICO publicada. El análisis por financiamiento lo presenta en 1.00% tanto en el precio unitario como en el análisis de financiamiento, el cual realiza por flujo de caja, tal y como se solicitó en las bases de licitación. La utilidad neta propuesta por el licitante es del 10%, tal cual lo propone en los precios unitarios; en el análisis de la utilidad propone una utilidad bruta del 6% e incluye en dicho análisis tanto la participación de los trabajadores como el impuesto sobre la renta, lo cual es correcto. En cuanto a los cargos adicionales, presenta en el precio unitario el cargo del 5 al millar por inspección y vigilancia y el 5 al millar para mantenimiento de áreas recreativas, como le fue solicitado en las bases; el impuesto sobre la nómina de mano de obra gravable lo presenta de manera informativa en el precio unitario, y en el factor de salario real incluye el impuesto sobre la nómina en la mano de obra, afectando el salario diario integrado como es solicitado.

La explosión de insumos de materiales, mano de obra y equipo coinciden con los presentados en los análisis de precios unitarios.

El programa de ejecución de los trabajos corresponde al plazo establecido por la convocante y trae los montos de la ejecución. Los programas específicos cuantificados son congruentes con la ejecución de la obra, y con los consumos y rendimientos considerados por el licitante en los precios unitarios.

En el documento No. 14 y documento No. 18 relativo al ANEXO I y II de las bases de licitación, presenta en un solo ambas garantías solicitadas, descritas a continuación:

14. Carta del fabricante, certificada ante Notario Público, en original dirigida al municipio por una GARANTÍA por 10 años (diez años) de cada uno de los luminarios viales en todas sus partes y componentes (Carcaza, Supresor de Picos, Driver) y de 20 años en el Modulo de LEDS y Garantía de por vida de transparencia del sistema óptico, lentes de cristal, (Presentarla a la firma del Contrato en caso de resultar ser el licitante ganador).

18. Presentar carta del fabricante firmada por el representante legal de garantía directa aun cuando el distribuidor o vendedor no estén disponibles, directa de fábrica.

La propuesta de la empresa a costo directo es de: **\$12'214,559.38;**

Esta dependencia la cotiza en: **\$12,639,475.38**

El sobrecosto total que propone el licitante (indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales): es del **23%**.

La propuesta de la empresa ELECSOL, S.A. DE C.V., no cumple con la totalidad de los documentos requeridos por la Dependencia en las condiciones establecidas, de acuerdo con los cuadros comparativos anexos a la presente acta, lo que hace que sea insolvente.

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720





1.- LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.

La propuesta realizada por la empresa, después de ser revisada se observa lo siguiente: Presentó toda la documentación económica solicitada de acuerdo a las bases de licitación. El monto de la propuesta presentada corresponde con la Carta Compromiso. El presupuesto no presenta errores aritméticos y está de acuerdo al catálogo de conceptos solicitado.

Presenta experiencia en trabajos similares en dependencias de municipios de los Estados de Colima y Jalisco, entre otros, de la empresa y del personal técnico.

Cumple con el capital contable requerido, manifiesta \$42,455,581.00, presenta la declaración del ejercicio inmediato anterior (2022), así como los balances, estados de resultados y razones.

Presenta la opinión positiva del SAT relativo al cumplimiento de los impuestos federales con 05 SEPTIEMBRE DE 2023 - NO VIGENTE.

La luminaria propuesta, No presenta la totalidad de certificados de acuerdo a la normativa vigente:

EL INFORME RESULTADOS LABORATORIO PRUEBAS DE ANCE - PRESENTA CERTIFICADO ANCE NOM-031-ENER-2012 VENCIDO, VERIFICADO QR. No cumple con lo solicitado en las bases de licitación y sus anexos en el cumplimiento de la norma NOM-031-ENER- 2019.

PRESENTA INFORME DE PRUEBAS GRADOS DE PROTECCIÓN IP POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE LEE EL CÓDIGO QR) - PRESENTA MANIFIESTO PARA IK-8 - NO CERTIFICA NORMATIVA: informe vigente de pruebas de cumplimiento por laboratorio mexicano acreditado sobre cumplimiento de las normas NMX-J-651-ANCE-2011 Y/O NMX-J-529-ANCE-2012), para garantizar que esté protegida contra el ingreso de polvo, objetos sólidos y agua que dañen la eficiencia del flujo luminoso y del driver, así como con un grado de protección contra impacto de al menos IK-8 (informe de pruebas de cumplimiento por laboratorio mexicano certificado conforme a la NMX-J-627- ANCE-2009),

La propuesta de la empresa a costo directo es de: \$ 12,446,911.93;

Esta dependencia la cotiza en: \$12,639,475.38

El sobrecosto total que propone el licitante (indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales): es del 23%

La propuesta presenta por LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V., no cumple con los requisitos mínimos de las bases, de acuerdo con los cuadros comparativos anexos a la presente acta, lo que la hace insolvente.

3.- NO SE PRESENTARON MÁS PROPUESTAS.

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construccióndeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONSTRUCCION

GOBIERNO MUNICIPAL
 DE VILLA DE ALVAREZ
 2021-2024

LICITACION No:	FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	16-oct-23
----------------	----------------------	------------------------	-----------	--------------------	-----------

OBRA:	FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARIA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.	LUGAR:	VILLA DE ALVAREZ, COL.
-------	---	--------	------------------------

DOCUMENTO	EMPRESA	DOCUMENTO	H. AYUNTAMIENTO	EL ECOSOL, S.A. DE C.V.	LUS-EMITIDA POR DIDDOS, S.A. DE C.V.	DIFERENCIA H. AYUNT. ELECOSOL	DIFERENCIA H. AYUNT. LUZ EMITIDA	DIFERENCIA ENTRE PROPUESTAS
MONTO DE LA PROPUESTA SIN IVA			\$ 15,913,099.50	\$ 15,213,744.86	\$ 15,501,640.09	\$ 699,354.64	\$ 411,459.41	\$ 287,895.23
PORCENTAJES DE PROPUESTAS			100%	95.61%	97.41%	4.395%	2.586%	1.809%
PROPUESTA FOLIADA		TODOS	SI	SI	SI			
PROPUESTA FIRMADA Y RUBRICADA		TODOS	SI	SI	SI			
CAPITAL CONTABLE		CAPACIDAD FINANCIERA	\$ 42,455,581.00	\$ 7,315,078.00				
CARTA COMPROMISO DE LA PROPUESTA		1e	SI	SI	SI			
PRESUPUESTO DE OBRA		2e	SI	SI	SI			
ANALISIS COSTOS UNITARIOS		3.1e	SI	SI	SI			
		3.2e	SI	SI	SI			
		3.3e	SI	SI	SI			
EXPLOSION GENERAL DE INSUMOS		3.4e	SI	SI	SI			
		4e	SI	SI	SI			
PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS CON MONITOS		5.1e	SI	SI	SI			
		5.2e	SI	SI	SI			
		5.3e	SI	SI	SI			
		5.4e	SI	SI	SI			
CD CON LA INFORMACION SOLICITADA		5.5e	SI	SI	SI			
		5.6e	SI	SI	SI			
		5.7e	SI	SI	SI			
		5.8e	SI	SI	SI			
		5.9e	SI	SI	SI			

(Handwritten signatures in blue ink)



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ALVAREZ
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL DIRECCION DE CONSTRUCCION



LICITACION No:	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	16-oct-23
----------------	------------------------	-----------	--------------------	-----------

OBRA:	LUGAR:	VILLA DE ALVAREZ, COL.
-------	--------	------------------------

FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA., RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARIA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.

DOCUMENTO	EMPRESA	DOCUMENTO	H. AYUNTAMIENTO		ELECCHOL, S.A. DE C.V.		LUS EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.		DIFERENCIA H. AYUNT.-ELECCHOL		DIFERENCIA H. AYUNT.-LUS	
			H. AYUNTAMIENTO	ELECCHOL, S.A. DE C.V.	ELECCHOL, S.A. DE C.V.	LUS EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	DIFERENCIA H. AYUNT.-ELECCHOL	DIFERENCIA H. AYUNT.-LUS	DIFERENCIA H. AYUNT.-ELECCHOL	DIFERENCIA H. AYUNT.-LUS		
COSTO DIRECTO DE LA OBRA			12,639,475.38	12,214,559.38	12,446,911.93				-424,915.9973			
MONTO PROPUESTA SIN IVA			15,913,089.50	15,213,744.86	15,501,640.09				-689,354.6400			
MONTO PROPUESTA CON IVA			18,459,195.42	17,647,944.04	17,981,902.50				-811,251.3824			
MONTO INDIRECTOS			1,643,131.80	1,343,601.65	1,369,160.31							
MONTO FINANCIAMIENTO			71,413.04	135,581.88	137,208.33							
MONTO UTILIDAD			1,435,402.02	1,369,374.29	1,395,328.06							
MONTO CARGOS ADICIONALES			157,894.22	150,631.18	154,257.38							
LETREO DE OBRA			EN INDIRECTOS	EN INDIRECTOS	EN INDIRECTOS							
% MANDOS INTERMEDIOS			EN INDIRECTOS	10.0000%	8.0000%							
% HERRAMIENTA			3.0000%	3.0000%	3.0000%							
% EQUIPO DE SEGURIDAD			EN INDIRECTOS	1.0000%	1.0000%							
% INDIRECTOS			13.0000%	11.0000%	11.0000%							
% FINANCIAMIENTO			0.5000%	1.00000%	0.9900%							
% UTILIDAD			10.0000%	10.0000%	10.0000%							
% INSPECCIÓN Y VIGILANCIA			0.5000%	0.5000%	0.5000%							
% MANTENIMIENTO AREAS RECREATIVAS			0.5000%	0.5000%	0.5000%							
% ISN (MANO DE OBRA GRAVABLE) INFORMATIVO			2.0000%	2.0000%	2.0000%							

OBSERVACIONES:

ARQ. MARTHA TERESA RANGEL CABRERA
DIRECTORA DE CONSTRUCCION Y OBRA PUBLICA

M.D. U. JUAN CARLOS CABRERA ORTIZ
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL

H.C/A No. 2

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONSTRUCCION

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA

LICITACION No.:		FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23	
OBRA:	FAISM-23-11-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. FAISM-23-23-12-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. FAISM-23-14-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. FAISM-23-14- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. RP-23-11-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA			LUGAR:			VILLA DE ALVAREZ, COL.
	DOCUMENTO						
EMPRESA		ELEGSOI, S.A. DE C.V.					
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA		PRESENTA					
11t	IDENTIFICACIÓN TRABAJOS (acreditar la experiencia en obras similares)	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	PRESENTA	PRESENTA EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES EN MUNICIPIOS	PRESENTA EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES EN GOBIERNO DEL ESTADO, API, MUNICIPIOS	OBSERVACIONES	
14T.3	TOTAL INGRESOS 2022	\$ 42,455,581.00	SI		\$ 21,964,108.00		
	No. TRABAJADORES EN NÓMINA	40			35		
	UTILIDAD FISCAL NIETA 2022	\$ 228,133.00			\$ 2,901,547.00	PRESENTA BALANCES, ESTADOS Y RAZONES FINANCIERAS AUDITADOS	
14T.4	CAPITAL CONTABLE A DICIEMBRE DE 2022	\$ 47,791,287.00			\$ 7,315,078.00	VERIFICADA QR 02 OCTUBRE DE 2023 - VIGENTE	
	OPINIÓN SAT	POSITIVA			POSITIVA		
	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS	SI			SI		
15T	FAISM-23-11: MANTENIMIENTO ALUMBRADO ZONA URBANA	FRENTE 1 DE TRABAJO		PRESENTA EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES EN MUNICIPIOS	FRENTE 1 DE TRABAJO	EJECUTA DEL 17 DE OCTUBRE AL 26 DE NOVIEMBRE	
	FAISM-23-12: MANTENIMIENTO ALUMBRADO ZONA RURAL.	FRENTE 1 DE TRABAJO			FRENTE 2 DE TRABAJO	EJECUTA DEL 23 DE OCTUBRE AL 12 DE NOVIEMBRE	
	FAISM-23-13: MANTENIMIENTO ALUMBRADO EN PLAZAS PUBLICAS ZONA RURAL	FRENTE 2 DE TRABAJO			FRENTE 2 DE TRABAJO	EJECUTA DEL 19 DE OCTUBRE AL 23 DE NOVIEMBRE	
	FAISM-23-14: MANTENIMIENTO ALUMBRADO EN PLAZAS PUBLICAS ZONA URBANA	FRENTE 2 DE TRABAJO			FRENTE 3 DE TRABAJO	EJECUTA DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 25 DE NOVIEMBRE	
	RP-23-11: MANTENIMIENTO ALUMBRADO EN AVENIDAS	FRENTE 2 DE TRABAJO			FRENTE 4 DE TRABAJO	EJECUTA DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE	
DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA		PRESENTA					
3.1e	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PRESENTA 3 ANÁLISIS DE PRECIOS PARA LOS 5 PROYECTOS, UNIFICA LA LUMINARIA VIAL Y LA PUNTA DE POSTE	SI		SI	PRESENTA UN ANÁLISIS DE PRECIO POR CADA LUMINARIA DE CADA PROYECTO	
	ANÁLISIS DE BÁSICOS	NO INCLUYE BÁSICOS EN SU PROPUESTA	SI		SI	PRESENTA BÁSICO DE CUADRILLA ELECTRICISTA+AYUDANTE= 1,880.30	
	ANÁLISIS DE COSTOS HORARIOS	PRESENTA GRUJA CON CANASTILLA - TASA TIE CORRESPONDE FINANCIAMIENTO (TRAE DOCUMENTO TIEE BANXICO)	SI		SI	PRESENTA GRUJA CON CANASTILLA - TASA TIE CORRESPONDE FINANCIAMIENTO (TRAE DOCUMENTO TIEE BANXICO)	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION

LICITACION No.:		FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:	FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARIA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.					
DOCUMENTO	EMPRESA	LUGAR:		VILLA DE ALVAREZ, COL.		
3.2e	ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	CONSIDERA 3 TÉCNICOS ESPECIALIZADOS, CONSIDERA UMA, CONSIDERA ISN 2%, RIESGO DE TRABAJO 7.58875%. La prima de riesgo de trabajo CUMPLE, corresponde a la clase V, División económica 4, grupo 41, fracción 412 (construcción de obras de infraestructura y edificaciones)
3.3e - 1	ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS	SI	CONSIDERA 3 TÉCNICOS ESPECIALIZADOS, CONSIDERA UMA, CONSIDERA ISN 2%, RIESGO DE TRABAJO 0.50%. La prima de riesgo de trabajo corresponde a la clase 3, fracción 374 (ensamble de componentes electrónicos)	SI		
	HONORARIOS SUELDOS Y PRESTACIONES	\$ 325,446.39		\$	405,699.66	
	DEPRECIACION Y MANTENIMIENTO RENTAS	\$ 561,900.00		\$	494,431.93	
	SERVICIOS (CONSULTORIA)	\$ 25,000.00		\$	42,750.96	
	FLETES Y ACARREOS	\$ 51,000.00		\$	29,950.10	
	GASTOS OFICINA	\$ 154,100.00		\$	235,741.01	
	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	\$ 11,500.00		\$	10,993.11	
	SEGURIDAD E HIGIENE:	\$ 9,000.00		\$	8,550.19	
	SEGUROS Y FIANZAS	\$ 82,500.00		\$	103,270.12	
	TRABAJOS PREVIOS Y AUXILIARES	\$ 148,713.92		\$	12,214.56	
3.3e - 2	ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO	SI	PRESENTA FINANCIAMIENTO POR FLUJO DE CAJA, TIEE 28 DÍAS, CORRECTOS LOS CÁLCULOS, ANEXA PAG. BANXICO COMO FUE SOLICITADA.	SI		PRESENTA FINANCIAMIENTO POR FLUJO DE CAJA, TIEE 28 DÍAS, CORRECTOS LOS CÁLCULOS, ANEXA PAG. BANXICO COMO FUE SOLICITADA.
3.3e - 3	ANÁLISIS DE UTILIDAD	SI	UTILIDAD BRUTA DEL 6% - CÁLCULOS CORRECTOS - PRESENTA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL 10% Y DE ISR DE 30%	SI		UTILIDAD BRUTA DEL 6% - CÁLCULOS CORRECTOS - PRESENTA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL 10% Y DE ISR DE 30%
3.3e - 4	ANÁLISIS CARGOS ADICIONALES	SI	CÁLCULOS DE CARGOS ADICIONALES CORRECTOS - PRESENTA ISN INFORMATIVO	SI		CÁLCULOS DE CARGOS ADICIONALES CORRECTOS - PRESENTA ISN INFORMATIVO
3.4e	EXPLOSIÓN DE INSUMOS	SI	PRESENTA EXPLOSIÓN POR CATEGORIA DE MANERA CORRECTA CON SUBTOTALES PARA CADA UNA, LA SUMA CORRESPONDE AL COSTO DIRECTO DE LA PROPUESTA	SI		PRESENTA EXPLOSIÓN POR CATEGORIA DE MANERA CORRECTA CON SUBTOTALES PARA CADA UNA, LA SUMA CORRESPONDE AL COSTO DIRECTO DE LA PROPUESTA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No.:	FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:	FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA LUGAR: VILLA DE ALVAREZ, COL.				

DOCUMENTO	EMPRESA	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
	PROGRAMA DE EJECUCIÓN CON MONTOS	SI		SI	
	FAISM-23-11.- MANTENIMIENTO ALUMBRADO ZONA URBANA	FRENTE 1 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 46 Y 47 LUMINARIAS POR DÍA EN 45 DÍAS	FRENTE 1 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 52 Y 53 LUMINARIAS POR DÍA EN 40 DÍAS
4e	FAISM-23-12.- MANTENIMIENTO ALUMBRADO ZONA RURAL	FRENTE 1 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 10 Y 11 LUMINARIAS POR DÍA EN 25 DÍAS	FRENTE 2 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 19 Y 20 LUMINARIAS POR DÍA EN 25 DÍAS
	FAISM-23-13.- MANTENIMIENTO ALUMBRADO EN PLAZAS PÚBLICAS ZONA RURAL	FRENTE 2 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 1 Y 2 LUMINARIAS POR DÍA EN 17 DÍAS	FRENTE 2 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 6 Y 7 LUMINARIAS POR DÍA EN 5 DÍAS
	FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO ALUMBRADO EN PLAZAS PÚBLICAS ZONA URBANA	FRENTE 2 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 7 Y 8 LUMINARIAS POR DÍA EN 24 DÍAS	FRENTE 3 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 27 Y 28 LUMINARIAS POR DÍA EN 15 DÍAS
	RP-23-11.- MANTENIMIENTO ALUMBRADO EN AVENIDAS	FRENTE 2 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 10 Y 11 LUMINARIAS POR DÍA EN 38 DÍAS	FRENTE 4 DE TRABAJO	PROPONE COLOCAR ENTRE 18 Y 19 LUMINARIAS POR DÍA EN 10 DÍAS
5e.	CD CON PROPUESTA COMPLETA	SI	INCLUYE EL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA	SI	INCLUYE EL TOTAL DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA
5e.1	MANIFIESTO DE SUBCONTRATOS	SI	NO SUBCONTRATARÁ	SI	NO SUBCONTRATARÁ


 M.D.J. JUAN CARLOS VASTANEDA ORTIZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL


 ARQ. MARTHA TEREZA RANGEL CABRERA
 DIRECTORA DE CONSTRUCCION Y OBRA PUBLICA

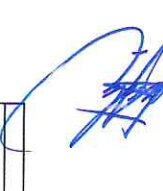
M


**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No	FAISM-RP-06-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION	10-oct-23	FECHA DE REVISION	10-oct-23
OBRA	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLUMA, FAISM-23-12 -MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLUMA, FAISM-23-14 - MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN PLAZAS PUBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLUMA, RP-23-11-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARIA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLUMA.	LUGAR	VILLA DE ALVAREZ, COL.		

CUADRO DE ANALISIS COMPARATIVO

COSTOS MÁS REPRESENTATIVOS	UNIDAD DE MEDIDA	H. AYUNTAMIENTO		ELECTICIL S.A. DE CV		LUZ EMITIDA POR DADOS, S.A. DE CV		DIFERENCIA P.U. H. AYUNT.-ELECTICIL	DIFERENCIA P.U. H. AYUNT.-LUZ EMITIDA	DIFERENCIA VOLUMEN TOTAL POR PROYECTO -HAYUNT.-ELECTICIL	DIFERENCIA VOLUMEN TOTAL POR PROYECTO -HAYUNT.-LUZ EMITIDA	TOTAL DIFERENCIA A FAVOR POR PROYUESTA
		P.U.	VOLUMEN TOTAL	P.U.	VOLUMEN TOTAL	P.U.	VOLUMEN TOTAL					
TOTALES SIN IVA			\$15,913,082.18		\$15,213,744.86		\$15,501,640.09					
B) COSTO DE MATERIALES												
LUMINARIA LED VIAL DE 50 W	PZA	\$1,336.00		\$3,165.00	\$9,181,528.00	\$3,220.02	\$8,325,302.70	\$55.02	-1.73%	\$514,594.00	\$238,203.00	\$642,711.30
LUMINARIA LED VIAL 100 W	PZA	\$1,406.50		\$3,460.00	\$550,460.00	\$1,403.07	\$543,577.16	\$30.93	-1.07%	\$128,127.30	\$85,669.25	\$42,458.05
LUMINARIA LED PUNTA DE POSTE	PZA	\$5,701.64		\$1,920.00	\$2,695,720.00	\$5,694.51	\$2,553,761.46	\$23.49	-2.10%	\$3,876.20	\$5,039.00	\$1,162.80
PISTA PLASTICA AISLANTE	PZA	\$98.50		\$38.50		\$24.92				\$47,912.22	\$55,177.92	\$7,265.70
CAPUCHON PARA CABLE CAL. 10-12 AWG	PZA			\$3.88						\$4,737.60	\$9,161.32	\$4,423.72
C) COSTO DE MANO DE OBRA (integrada)												
CUADRILLA												
OFICIAL ELEC. TRICISTA	JOR	\$2,376.50		\$1,123.08		\$1,146.66		\$22.58	-1.90%			
AYUDANTE ESPECIALIZADO	JOR			\$755.32		\$883.85		\$127.53	-14.43%			
CHOFER OPERADOR DE GRUA	JOR			\$707.40		\$1,116.01		\$408.61	-58.65%			
D) COSTO HORARIO												
GRÚA MONTADA EN CAMION CON CANASTILLA	HR			\$1,465.56		\$665.82		\$1,465.56	0.00%			


 ARQ. MARTHA TERESA RANGELL CABRERA
 DIRECTORA DE CONSTRUCCION Y OBRA PUBLICA


 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL



**LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN
 LICITACIÓN N°: FAISM-RP-05-LPE-C-23**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

RELATIVO A: FAISM-23-11.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **FAISM-23-12.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **FAISM-23-13.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICA, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **FAISM-23-14.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA. **RP-23-11.-** MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHAVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.

NO.	DEPENDENCIA	REPRESENTANTE	FIRMA	HORA
1	DIRECCION DE PLANEACION Y PROGRAMAS DE GESTION DE RECURSOS	Veronica Quintero		13:30
2	CONTRALORIA	Victor Hugo Senatos Polanco		13:30
3	ALUMBRADO PUBLICO	Sandra Cruz Velazquez		13:31
4	DIR. CONST. O. B	MARCELA RAMIREZ		13:30
5	CALLE	Ing. Carlos A. Sanchez Gomez		13:31

"2023, AÑO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 500 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA VILLA DE COLIMA"

GUILLERMO PRIETO NO. 5, COL. CENTRO, VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

construcciondeobrap@villadealvarez.gob.mx

TELEFONO: 312 3162707 EXT. 1720



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No.: FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION: 10-oct-23	FECHA DE REVISION: 10-oct-23
---	---	-------------------------------------

OBRA:	FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA HUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.	LUGAR:	VILLA DE ALVAREZ, COL.
--------------	--	---------------	------------------------

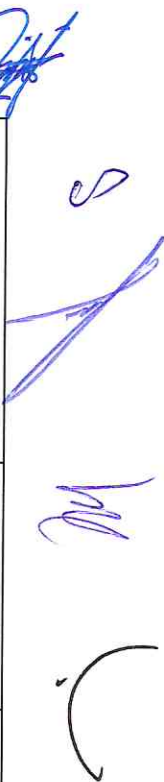
DOCUMENTO	EMPRESA	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	
	PRESENTA					
Copias de las certificaciones correspondientes al ANEXO TÉCNICO I y II y ficha técnica de luminaria. LUMINARIA DE LED VIAL (50 w - 100w)	1. Presentar Ficha técnica de los equipos	SI		SI		
	2. Luminario para colocar en Vías secundarias y primarias a base de LED'S de línea de acuerdo a valores en la Constancia Aval PAESE	SI		SI	CERTIFICADO PAESE CFE	
	3. El sistema óptico deberá estar formado por LED'S cerámicos de alta salida luminosa, cada uno con lente óptico de alta transparencia que en conjunto generen una distribución luminosa TIPO II o III media. (Presentar reporte fotométrico con el que se obtuvo la constancia PAESE).	SI		SI	SI	REPORTE SIMPLE SAMSUNG 2019 - INFORME DE RESULTADOS LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR EMA
	4. El luminario incluirá un módulo de LEDS con vida útil mínimo de 150,000 horas (NOM-031- ENER-2019) que cumpla "Certificado TM21", al menos con 140 lm/W, (Valor a comprobar con la constancia Aval PAESE), presentación de informe de depreciación del flujo luminoso a las 6,000 horas, con depreciación lumínica máximo del 0.1 %, con el que se obtuvo o renovó la constancia.	SI		SI	SI	INFORME DE RESULTADOS LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR EMA- CERTIFICADO ANCE VERIFICADO QR

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No.:		FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:		FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.				
LUGAR:		VILLA DE ALVAREZ, COL.				
DOCUMENTO	EMPRESA	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	
<p>Copias de las certificaciones correspondientes al ANEXO TÉCNICO I y II y ficha técnica de luminaria.</p> <p>5. El luminario deberá ser libre de mantenimiento, cumpliendo integralmente en todo su conjunto con una Hermeticidad \geq IP 66 (Presentar informe vigente de pruebas de cumplimiento por laboratorio mexicano acreditado sobre cumplimiento de las normas NMX-J-651-ANCE-2011 Y/O NMX-J-529-ANCE-2012), para garantizar que esté protegida contra el ingreso de polvo, objetos sólidos y agua que dañen la eficiencia del flujo luminoso y del driver, así como con un grado de protección contra impacto de al menos IK-8 (Presentar informe de pruebas de cumplimiento por laboratorio mexicano certificado conforme a la NMX-J-627-ANCE-2009), para garantizar que no sea dañada por agentes externos y prueba de vibración 5G.</p> <p>6. Temperatura de color correlacionada (TCC) DE 5000 A 6000 K con un intervalo de tolerancia definido en la NOM 031 ENER 2019 de eficiencia energética, (Valor a comprobar con la constancia Aval PAESE).</p> <p>7. La carcasa contará con tapa o puerta de acceso con un sistema de cierre-apertura seguro, permitiendo acceder para una fácil instalación y mantenimiento de los componentes electrónicos (driver y supresor de sobre-voltaje) compartimento separado para la instalación de la fotocelda y para alojar los componentes electrónicos, cumpliendo con una Hermeticidad \geq IP 66.</p>	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>INFORME DE PRUEBAS GRADOS DE PROTECCIÓN IP POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE LEE EL CÓDIGO QR) - PRESENTA MANIFIESTO PARA IK-8 - NO CERTIFICA NORMATIVA</p>	<p>SI</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2776, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IP66. INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2777 - POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADO DE PROTECCIÓN IK-10 INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2980, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, PARA GARANTIZAR QUE NO SEA DAÑADA POR LAS VIBRACIONE 5G PRESENTA EL INFORME DE RESULTADOS TS22120116, POR INDUSTRIAS SOLAR BASIC S.A. DE C.V., PARA DETERMINAR EL GRADO DE CORROSIÓN, AVALADO POR LA EMA</p>	
		<p>SI</p>	<p>INFORME RESULTADOS LABORATORIO PRUEBAS DE LA ANCE</p>	<p>SI</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS IPL-R-0364-06, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA</p>	
		<p>SI</p>	<p>INFORME DE PRUEBAS GRADOS DE PROTECCIÓN IP POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE LEE EL CÓDIGO QR)</p>	<p>SI</p>	<p>INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2776, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IP66.</p>	

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No.:		FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:		FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.				
LUGAR:		VILLA DE ALVAREZ, COL.				
DOCUMENTO		EMPRESA	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
Copias de las certificaciones correspondientes al ANEXO TÉCNICO I y II y ficha técnica de luminaria.						
ANEXO TÉCNICO						
8.	La carcasa deberá ser fabricada en fundición de aluminio a presión, deberá tener la función de disipar el calor generado de manera pasiva, permitiendo que los LED'S mantengan una temperatura de operación adecuada. Toda la tornillería en interior y exterior debe de ser de acero inoxidable.	SI	INFORME DE PRUEBAS GRADOS DE PROTECCIÓN IP POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE LEE EL CÓDIGO QR)	SI	INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2776, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IP66.	
9.	El acabado de las partes de fundición deberá contar con un recubrimiento de pintura poliéster en polvo aplicado electrostáticamente para brindar una mayor protección contra la corrosión y decoloración.	SI	INFORME DE PRUEBAS GRADOS DE PROTECCIÓN IP POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SRVICION DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE LEE EL CÓDIGO QR)	SI	INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2776, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IP66.	
10.	Proponer el sistema de montaje que asegure que la luminaria permanezca firme ante los embates de viento, sismo, vibración de cualquier tipo y el vandalismo.	SI	PRESENTA MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	SI	INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2986, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, PARA GARANTIZAR QUE NO SEA DAÑADA POR LAS VIBRACIONES 5G	
11.	El driver es multi-voltaje de 120 a 277 +/- 10% Volts, 60 Hz. Con una temperatura de operación de -40°C a 50°C. Deberá tener al menos un supresor de sobre-voltaje de al menos 20 KV, (Presentar ficha técnica en español y certificado NOM-058-SCFI-2017 del driver).	SI	PRESENTA FICHA TÉCNICA	SI	PRESENTA FICHA TECNICA PRESENTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO ANCE NO: ANC2201A0005438 VERIFICADO QR	
12.	Factor de potencia igual o mayor de 97% (Valor a comprobar con la constancia Aval PAESE).	SI	OFICIO CFE PAESE	SI	OFICIO CFE (PAESE)	
13.	Distorsión total de armónicas en corriente menor del 10% (Valor a comprobar con la constancia Aval PAESE) NOM-31 referente a las 6000 horas ⁵ .	SI	PRESENTA CERTIFICADO ANCE NOM-031-ENER-2012, VENCIDO, VERIFICADO QR	SI	CERTIFICADO ANCE, NOM 031 VERIFICADO QR	


 M

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No.:		FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:		MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUIMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.				
LUGAR:		VILLA DE ALVAREZ, COL.				
DOCUMENTO	EMPRESA	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	
Copias de las certificaciones correspondientes al ANEXO TÉCNICO I y II y ficha técnica de luminaria.						
14. Carta del fabricante, certificada ante Notario Público, en original dirigida al municipio por una GARANTÍA por 10 años (diez años) de cada uno de los luminarios viales en todas sus partes y componentes (Carcasa, Supresor de Picos, Driver) y de 20 años en el Modulo de LEIDS y Garantía de por vida de transparencia del sistema óptico, lentes de cristal, (Presentarla a la firma del Contrato en caso de resultar ser el licitante ganador).	SI	CARTA GARANTÍA EN HOJA MEMBRETADA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	SI	CARTA GARANTÍA EN HOJA MEMBRATADA DE FABRICANTE, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL		
15. Cumplir con la NOM 003-SCFI-2014 y presentar certificado vigente.	SI	CERTIFICADO ANCE VERIFICADO QR	SI	CERTIFICADO ANCE, NOM 003 VERIFICADO QR		
16. Presentar certificado de acuerdo a normativa para el uso de la marca hecho en México.	SI	HOJA SIMPLE SIN FIRMA ELECTRÓNICA NI CÓDIGO QR	SI	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL EMBLEMA "HECHO EN MEXICO" ACREDITACIÓN No. HMX00517		
17. Presentar los archivos IES.	SI	DIGITAL	SI	CODIGOS IMPRESOS Y DIGITALES		
18. Presentar carta del fabricante firmada por el representante legal de garantía directa aun cuando el distribuidor o vendedor no estén disponibles, directa de fábrica.	SI	CARTA GARANTÍA EN HOJA MEMBRETADA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	SI	CARTA GARANTÍA EN HOJA MEMBRATADA DE FABRICANTE, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL		
19. El Contratista deberá presentar una propuesta de seguro de protección contra los siguientes conceptos: mala instalación, variaciones de voltaje, daño por rayos, vandalismo y accidentes viales. Sin costo deducible 0%.	SI	MANIFIESTO EN HOJA MEMBRETADA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	SI	PROPUESTA DE SEGURO POCO CLARA, NO DETERMINA LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LA MISMA FORMA		
CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL PRODUCTO DEL CONTROLADOR LED	SI	PRESENTA CERTIFICADO ANCE (SE LEE CÓDIGO QR)	SI	PRESENTA CERTIFICADO ANCE VERIFICADO QR NO. ANCZ201A00005438		

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No.:		FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:		FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUJÁREZ, Y AV. MARIA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.				
DOCUMENTO		EMPRESA LUGAR: VILLA DE ALVAREZ, COL.				
Copias de las certificaciones correspondientes: al ANEXO TÉCNICO I y II y ficha técnica de luminaria.		OBSERVACIONES ELECSOL, S.A. DE C.V.				
Luminaria Punta de Poste		PRESENTA LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.				
Presentar Ficha técnica de los equipos		PRESENTA FICHA TECNICA				
1. El luminario incluirá un módulo de LEDs con vida útil mínimo de 50,000 horas acreditado en la NOM-031-ENER-2019, con certificado de tiempo de vida (TM21).		SI OFICIO CFE PRESENTA CERTIFICADO ANCE VERIFICADO QR NO. ANC2301A00002924				
2. El luminario deberá ser libre de mantenimiento, cumpliendo integralmente en todo su conjunto con una Hermeticidad \geq IP 66 (Presentar informe vigente de pruebas de cumplimiento por laboratorio mexicano acreditado sobre cumplimiento de las normas NMX-J-651-ANCE-2011 Y/O NMX-J-529-ANCE-2012), para garantizar que esté protegida contra el ingreso de polvo, objetos sólidos y agua que dañen la eficiencia del flujo luminoso y del driver, así como con un grado de protección contra impacto de al menos IK-8 (Presentar informe de pruebas de cumplimiento por laboratorio mexicano certificado conforme a la NMX-J-627-ANCE-2009), para garantizar que no sea dañada por agentes externos y prueba de vibración 5G.		SI REPORTE SIMPLE FECHA 2018 (PÁGINA INTERNET CREE, INC.) SI INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2907, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IP66. INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2909, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IK-10 INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2959, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, PARA VIBRACIONES 5G				
3. Temperatura de color correlacionada (ICC) DE 5000 A 5700 K con un intervalo de tolerancia definido en la NOM 031 ENER 2019 de eficiencia energética.		SI INFORME DE PRUEBAS LABORATORIO CDMX SI CERTIFICADO ANCE NO. ANC2301A00002924 VERIFICADO QR				

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

LICITACION No.:		FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:		FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, FAISM-23-14.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA, RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARÍA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. LUGAR: VILLA DE ALVAREZ, COL.				
DOCUMENTO		EMPRESA	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
Copias de las certificaciones correspondientes al ANEXO TÉCNICO I y II y ficha técnica de luminaria.						
ANEXO TÉCNICO II						
4. La carcasa deberá ser fabricada en fundición de aluminio a presión, deberá tener la función de disipar el calor generado de manera pasiva, permitiendo que los LED'S mantengan una temperatura de operación adecuada. Toda la tornillería en interior y exterior debe de ser de acero inoxidable.	SI	INFORME DE PRUEBAS GRADOS DE PROTECCIÓN IP POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE LEE EL CÓDIGO QR)	SI	INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2907, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IP66.		
5. El acabado de las partes de fundición deberá contar con un recubrimiento de pintura poliéster en polvo aplicado electrostáticamente para brindar una mayor protección contra la corrosión y decoloración.	SI	INFORME DE PRUEBAS GRADOS DE PROTECCIÓN IP POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO (NO SE LEE EL CÓDIGO QR)	SI	INFORME DE RESULTADOS IPL-C-2907, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA EMA, GRADOS DE PROTECCIÓN IP66.		
6. El driver es multi-voltaje de 120 a 277 +/- 10% Volts, 60 Hz. Con una temperatura de operación de -40°C a 50°C. Deberá tener al menos un supresor de sobre-voltaje de al menos 20 KV, (Presentar ficha técnica en español y certificado NOM-058-SCFI-2017 del driver).	SI	PRESENTA FICHA TÉCNICA	SI	PRESENTA FICHA TÉCNICA PRESENTA CERTIFICADO ANCE NO. ANC2201A00005438 VERIFICADO QR		
7. Carta del fabricante, certificada ante Notario Público, en original dirigida al municipio por una GARANTÍA por 10 años (diez años) de cada uno de los luminarios viales en todas sus partes y componentes (Carcasa, Supresor de Picos, Driver) y de 20 años en el Modulo de LEDS y Garantía de por vida de transparencia del sistema óptico, lentes de cristal, (Presentarla a la firma del Contrato en caso de resultar ser el licitante ganador).	SI	CARTA GARANTÍA EN HOJA MEMBRETADA FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL	SI	CARTA GARANTÍA EN HOJA MEMBRATADA DE FABRICANTE, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL		
8. Cumplir con la NOM 003-SCFI-2014 y presentar certificado vigente.	SI	CERTIFICADO ANCE VERIFICADO QR	SI	PRESENTA CERTIFICADO ANCE NO. ANC2201A00002914 VERIFICADO QR		
9. Presentar certificado de acuerdo a normativa para el uso de la marca hecho en México.	SI	HOJA SIMPLE SIN FIRMA ELECTRÓNICA NI CÓDIGO QR	SI	CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DEL EMBLEMA "HECHO EN MEXICO" ACREDITACIÓN No. HHX00517		

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ, COL.
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONSTRUCCION**

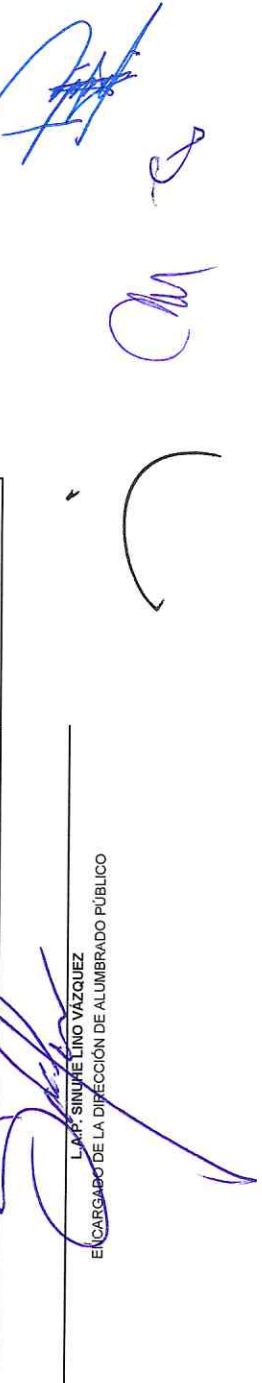
LICITACION No.:	FAISM-RP-05-LPE-C-23	FECHA DE PRESENTACION:	10-oct-23	FECHA DE REVISION:	10-oct-23
OBRA:	FAISM-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. - FAISM-23-12.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. - FAISM-23-13.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA RURAL, VARIAS COMUNIDADES, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. - FAISM-23-14.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PLAZAS PÚBLICAS, ZONA URBANA, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. - RP-23-11.-MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. TECNOLÓGICO, AV. RODOLFO CHAVEZ CARRILLO, AV. BENITO JUÁREZ, Y AV. MARIA AHUMADA DE GÓMEZ, VARIAS COLONIAS, VILLA DE ALVAREZ, COLIMA.				
		LUGAR:	VILLA DE ALVAREZ, COL.		

DOCUMENTO	EMPRESA	LUZ EMITIDA POR DIODOS, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES	ELECSOL, S.A. DE C.V.	OBSERVACIONES
Copias de las certificaciones correspondientes al ANEXO TÉCNICO I y II y ficha técnica de luminaria.					
10. Presentar los archivos IES.	SI	SI	DIGITAL	SI	PRESENTA CODIGOS IMPRESOS Y EN DIGITAL
11. Con al menos 120 lm/w.	SI	SI	FICHA TÉCNICA - CERTIFICADO ANCE CON QR	SI	IFORME DE RESULTADOS IPL-D-1159, POR EL LABORATORIO DE PRUEBAS ISB AVALADO POR LA ENA, FOTOMETRIA PARA LUMINARIOS

Derivado del análisis cualitativo correspondiente al Anexo I y II que forman parte de las Bases de licitación, se sugiere que la empresa Luz Emitida por Diodos no cumple con la totalidad de los documentos requeridos por la Dependencia en las condiciones establecidas. La empresa empresa ELECSOL, S.A. DE C.V. no cumple con la totalidad de los documentos requeridos por la Dependencia en las condiciones establecidas, la luminaria propuesta marca Sola Basic en la experiencia de la Dirección de Alumbrado Público de éste Municipio no tiene un historial de cumplimiento satisfactorio en cuanto a las garantías otorgadas en contratos de ejercicio anterior No. FISM-01-LPE-22 y FISM-01-ICT-C/2022-VA, se adjuntan observaciones al respecto.

En esta tabla se muestra el incumplimiento de la entrega de garantías de la empresa ISB Sola Basic S.A. DE S.V. En la garantía manifestada por la empresa para reemplazar el producto es de 15 días naturales no se lleva a cabo como lo indica en su propuesta.

FECHA EN QUE SE SOLICITO LA GARANTIA DE REEMPLAZO INMEDIATO	FECHA EN QUE LA EMPRESA RECIBE LUMINARIA A REEMPLAZAR	NOMBRE DE REPRESENTANTE DE EMPRESA QUE RECIBE LUMINARIA	No. ORDEN DE SERVICIO.	FECHA DE REEMPLAZO/REPOSICIÓN DE LUMINARIA
27/03/2023	31/03/2023	GONZALO S	FDO19-15/00	NO ENTREGADO
28/06/2023	05/07/2023	DANIEL GONZALEZ	FDO19-15/32	ENTREGO PARCIAL.
22/09/2023	19/10/2023	DANIEL GONZALEZ	FDO19-15/21	NO ENTREGADO
19/10/2023	19/10/2023	DANIEL GONZALEZ	FDO19-15/51	NO ENTREGADO.


 LAMP. SIMUJE LINO VAZQUEZ
 ENCARGADO DE LA DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO